

## RELACIONES INTRAESPECÍFICAS:

La relación intraespecífica es la interacción biológica en la que los organismos que intervienen pertenecen a la misma especie. En este tipo de relaciones se considera sobre todo las que se presentan en una población.

Así, se pueden distinguir cuatro tipos de relaciones intraespecíficas, y son:

**-Familiar:** Integrada por individuos que están emparentados entre sí. Su objetivo es reproducción y el cuidado de las crías. —> Por ejemplo; Águilas, buitres y lobos. Dentro de esta asociación hay cuatro tipos:

1. Monógama.
2. Polígama.
3. Matriarcal.
4. Filial.

**-Gregaria:** Están constituidas por conjuntos de individuos, no necesariamente emparentados, que viven en común durante un periodo más o menos largo. —> Por ejemplo; Aves migratorias.

**-Sociedad biológica:** Está constituida por individuos que viven juntos, y entre los que existe una jerarquía y un repartimiento del trabajo. Construyen nidos. —> Por ejemplo: Abejas, avispas y hormigas.

**-Colonial:** Es una relación permanente, los individuos están unidos físicamente y también hay reparto de tareas, y los individuos se especializan en determinadas funciones. Proviene de un mismo progenitor. —> Por ejemplo; Los corales.